

Las crisis en la era de la economía global: la tormenta financiera en México

Victor ACUÑA SOTO*

*“Lo nacional en América Latina
sólo es posible
a través de lo popular”
(René Zavaleta Mercado)*

Resumen: Una de las características del desarrollo del capitalismo es que genera estructuras que perpetúan la desigualdad, así, para que exista desarrollo es necesario el subdesarrollo. Pero no es sino hasta que tienden a imponerse los fenómenos de la integración que se producen procesos de desigualdad nunca antes vistos, por un lado, quienes están dentro de esos procesos de integración crean condiciones que excluyen a los que no están, y por otra parte, aún dentro de los procesos de integración, se reproducen una serie de desigualdades que tienden a perpetuar el desarrollo-subdesarrollo. Este es el caso de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, proceso de integración en el que se encuentran involucrados países desarrollados, Estados Unidos y Canadá, y países subdesarrollados, México. En esta relación de desigualdad Estados Unidos hace efectivas sus ventajas absolutas respecto a México para sacar una serie de concesiones políticas y económicas.

Palabras clave: Integración Desigual. Crisis. Soberanía.

The crisis in the era of global economy: the storm financial in Mexico

Abstract: One of the characteristics of the capitalism development is that is generates structures which perpetuate inequality. Therefore, in order for development to take place, underdevelopment is needed. However, it is only when the integration phenomena tend to be imposed that inequality processes never seen before are produced. On the one hand, those inserted in the integration process create conditions that exclude those who are not. On the other hand, within the integration process, a series of inequalities that tend to perpetuate the development-underdevelopment are produced. That is the case of the North American Free Trade Agreement, an integration process in which developed countries such as the United States and Canada, and underdeveloped countries such as Mexico are involved. In this unequal relationship, the United States realizes its absolute advantages towards Mexico in order to obtain a series of political and economic concessions.

Keywords: Uneven Integration. Crisis. Sovereignty.

* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. E-mail: vico-52@hotmail.com

As crises na era da economia global: a tormenta financeira no México

Resumo: Uma das características do desenvolvimento do capitalismo é que ele gera estruturas que perpetuam a desigualdade. Assim, para que exista o desenvolvimento, é necessário o subdesenvolvimento. Mas é apenas quando os fenômenos da integração tendem a se impor que se produzem processos de desigualdades nunca antes vistos. Por um lado, os que estão inseridos no processo de integração criam condições que excluem os que não estão. Por outro lado, ainda dentro do processo de integração se produzem uma série de desigualdades que tendem a perpetuar o desenvolvimento-subdesenvolvimento. Este é o caso do Tratado do Livre Comércio da América do Norte, processo de integração no qual estão envolvidos países desenvolvidos, como Estados Unidos e Canadá, e países subdesenvolvidos como o México. Nessa relação de desigualdades, os Estados Unidos tornam efetivas suas vantagens absolutas em relação ao México, para conseguir uma série de concessões políticas e econômica.

Palavras-chave: Integração Desigual. Crise. Soberania.

Recebido em 09.04.2009. Aprovado em 11.09.2009.

Las causas de la crisis financiera en México

Actualmente los efectos de la crisis capitalista en los principales centros del sistema, Estados Unidos, Europa y Japón, tienen una acción persistente en economías que podríamos llamar dependientes.

Este es el caso de México y muchas otras economías como Brasil, Chile y Colombia. Estamos ante una crisis que podríamos llamar global.

En el caso de México, que es de quien hablaremos en este artículo, existen una serie de antecedentes; recuérdese el ya célebre *efecto tequila* que fue llamada la primera crisis en la economía global. Realmente México no hacía otra cosa que anticipar lo que luego se produciría en todo el sistema. Presentamos a continuación un ensayo de aquel episodio con la idea de que mucho de lo que actualmente acontece ya estaba presente en

aquel entonces.

Una de las características fundamentales que se producen a la hora en que se integran economías tan dispares como la de México y Estados Unidos es la de la desigualdad, la cual, por otro lado, es una característica consustancial al propio desarrollo del capitalismo y que en cierta forma es como la base de la pirámide, siendo la parte superior de esta estructura el acuerdo de libre comercio de América del Norte. Inclusive esta desigualdad se transformará en un ingrediente estructural sin posibilidad de retorno dentro de las reglas económicas del juego propiamente capitalista a no ser que intervenga un elemento que modifique de raíz las relaciones que las producen y reproducen. Para que se tenga una idea de la magnitud de las desigualdades que se mantienen entre las economías desarrolladas que forman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la única economía subdesarrollada que por el momento

forma parte de este Tratado, esto es México, presentamos el siguiente cuadro que muestra el lugar que ocupa México en relación a una serie de indicadores significativos de desempeño económico, tomando como referente a los miembros de la OCDE, y esto por la razón de que México fue aceptado en este organismo en el año de 1994 como un reconocimiento a la *nueva senda* del

desarrollo por la que se encaminaba el país y para que dispusiera de los beneficios financieros que otorga esta institución. Con ello, todos los miembros del TLCAN estén incorporados en la OCDE, nada más que Estados Unidos y Canadá en el pelotón de los *fugados*, mientras que México en el de la retaguardia junto con países como Grecia y Turquía. La situación es como sigue:

CUADRO 1: La economía mexicana y la OCDE

	Unidad de medida	Países de la OCDE			México	
		Máximo	Mínimo	Medio	1990	Rango
Superficie	millones de km ²	9.97	0.003	1.34	1.97	4
Población	millones	251.5	0.3	35.7	81.2	3
Población Activa	millones	124.8	0.1	16.3	24.1	4
PIB	mil millones de dólares	5,513.9	5.9	684.0	241.4	11
PIB(PPA) ¹	mil millones de dólares	5,392.2	4.1	594.3	445.1	8
Estructura:						
Empleo/Población	%	52.7	30.4	43.2	28.8	23
Salarios agrícolas/ Salarios totales	%	47.8	2.1	9.4	22.6	3
Deuda pública/PIB	%	130.2	13.5	61.2	50.0	11
Gasto público/PIB	%	60.3	31.6	46.6	26.0	25
Salarios/PIB	%	61.2	29.4	51.4	24.6	25
F.B.C.F./PIB	%	32.0	14.6	22.0	18.8	22
Desempeño económico:						
PIB/Empleo total	PPA en dls.	45,729	11,063	34,913	19,033	23
Inflación media (1989-91)	%	63.1	2.5	8.3	18.0	2
Crecimiento medio del PIB (1989-91)	%	5.3	-2.9	1.7	4.0	6
PIB/Población total	PPA en dls.	21,438	3,359	15,150	5,482	24

¹PPA: Paridad del poder adquisitivo

Fuente: Estimaciones del Secretariado de la OCDE. *Problèmes économiques*, n. 2, p. 313. 17 feb. 1993.

Queda claro que en los indicadores cualitativos más importantes la economía mexicana se sitúa en los últimos lugares (o en el último) de la lista de los miembros de la OCDE. Así, por ejemplo, en el porcentaje de personas empleadas sobre la población total ocupa el lugar 23; en la proporción de los salarios y en gasto público respecto al PIB se encuentra en el lugar 25; en la formación bruta de capital fijo el 22; en relación a la productividad, es decir, el PIB dividido entre el número total de empleados, ocupa el lugar número 23; en PIB *per cápita* en el 24. Finalmente un dato revelador, México era en 1990 un país con un peso del sector agrario muy por encima de la media, esto es, la proporción de los salarios agrícolas respecto al total de los salarios lo colocaba en un dudoso tercer lugar, quizá sólo después de Turquía y Grecia.

Adicionalmente a las desigualdades ya mencionadas es necesario señalar que la concentración de la riqueza en unos cuantos individuos en México es uno de los fenómenos de más relieve a nivel mundial (característica por demás propia de los países subdesarrollados más que de los desarrollados), y esto se puede corroborar con el ya famoso dato recogido por la revista *Forbes*, de que México en tan sólo siete años, de 1987 a 1994, pasó de tener un billonario² a tener veinticuatro, siendo el país que ocupaba el cuarto lugar por el número de los hombres más ricos del mundo sólo después de Estados Unidos, Japón y Alemania.³ La gran concentración de la riqueza,

que como decíamos es un fenómeno consuetudinario en México, se vió impulsada por el proceso de liberalización y la privatización de empresas públicas, que pasaron a manos de unos cuantos a verdaderos precios de ganga.⁴ El problema de la concentración del ingreso en México ha sido históricamente uno de los más graves. Unas pocas personas, dueñas de enormes medios de producción, acumulan una gran parte de la riqueza generada en la sociedad, mientras grandes masas de la población viven en condiciones de extrema miseria. En el Cuadro 2, se presenta la distribución del ingreso familiar en 1989 y 1992 por deciles. Se puede observar que en 1992 el 10% más pobre de las familias se repartía el 1.6% del ingreso mientras que el 10 por ciento más rico concentraba el 38.2%.

mexicano. Solamente hubo uno nuevo. En 1996 la lista era de 15. (*Forbes*, v. 156, n. 12, jul. 17, 1995; y jul. 15 de 1996)

⁴ La familia más rica de México en 1996 era la de Carlos Slim, con una fortuna calculada en 6.1 mil millones de dólares, empresario que, como es del dominio público, fue amigo y favorecido de Carlos Salinas para la adquisición de Teléfonos de México. Sus negocios están diversificados, pero destacan en el ramo de los servicios informáticos y cadenas de grandes superficies comerciales. La lista de los 15 de 1996 está formada por banqueros y empresarios de servicios financieros, telecomunicaciones, multimedia, tabaco, minería, cerveza, cemento, alimentación (harina de maíz) y biotecnología, textiles y acero. Destacan las fortunas hechas con empresas antes públicas como Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Televisión Azteca, y su sociedad con grandes compañías extranjeras como IBM, Bell Atlantic, Rupert Murdoch's News Corp, AT&T, Visa, Wal Mart y NBC. Han sido los beneficiarios de la privatización, desregulación financiera, apertura comercial y crisis mexicana; controlan verdaderos imperios económicos. (Ver *Forbes*, julio 15, 1996)

² billonario se refiere a mil millones de dólares.

³ Con la crisis financiera mexicana 15 de estos billonarios de la lista de 1994 quedaron fuera en 1995, lo que muestra la fragilidad del "boom"

El 50 por ciento de las familias tenía 18.4 por ciento del ingreso total, y más de la mitad del ingreso total (54,2%) correspondía a los dos últimos deciles, o sea al 20 por ciento de las familias más ricas. Además se puede observar una mayor

concentración en el segundo año, dado que los dos últimos deciles de familias aumentan su participación en el ingreso (de 15.6 a 16 y de 37.9 a 38.2 por ciento respectivamente).

CUADRO 2: Distribución del ingreso familiar en México

Deciles de familias	1989		1992	
	%	Acumulado	%	Acumulado
I	1.6	1.6	1.6	1.6
II	2.8	4.4	2.7	4.3
III	3.7	8.1	3.7	8
IV	4.7	12.9	4.7	12.7
V	5.9	18.8	5.7	18.4
VI	7.3	26.1	7.1	25.5
VII	9	35	8.9	34.4
VIII	11.4	46.5	11.4	45.8
IX	15.6	62.1	16	61.8
X	37.9	100	38.2	100

Ingreso familiar promedio por trimestre en el tercer trimestre de 1992, en nuevos pesos corrientes. El ingreso incluye los ingresos monetarios (remuneraciones por trabajo, utilidades comerciales, renta de inmuebles, transferencias corrientes y otros ingresos) y los no monetarios (autoconsumo, pagos en especie, obsequios recibidos y estimaciones de ingresos familiares)

Fuente: OCDE Estudios Económicos. México. 1995.

La pirámide de los ingresos tiende a hacerse más vertical y el coeficiente de Gini excedía en 1992 el 0.8⁵ con lo cual

constatamos que justamente en los años de la reestructuración neoliberal de la economía, esto es de 1982 a 1992, la tendencia fue al despojo de grandes masas a favor del enriquecimiento escandaloso de unos pocos, esto haría que en la punta de la pirámide se encontraran los ya famosos 24 billonarios de *Forbes*. Se distinguen además dos etapas, de 1984 a 1989, con altas tasas de inflación y duros ajustes hacia la economía de libre mercado, y la de *recuperación* de 1989 a 1992. Pues

⁵ Con datos de 1965 a 1988, en la medición de la concentración del ingreso en un grupo seleccionado de países todos caían en el rango 0.25 a 0.60. El coeficiente de Gini para México era de 0.523; el de Japón de 0.285; el de Estados Unidos 0.369; y el de Canadá 0.338. Tenían un coeficiente ligeramente más elevado que el de México: Zambia, Kenia, Costa de Marfil y Brasil. Ver Malcolm Gillis et al. *Economics of Development*. New York: Norton, 1992.

bien, durante la primera aumenta la pobreza extrema y aumentan las desigualdades en la distribución del ingreso; y en la segunda

[...] tres años de baja inflación y crecimiento económico positivo beneficiaron a las categorías de más altos ingresos, mientras que los hogares más pobres no obtuvieron prácticamente ningún beneficio (OCDE, 1995, p. 115).

La tendencia está clara: los estratos más pobres de la población empeoran en los periodos de crisis y no mejoran en los de recuperación: su posición relativa siempre se deteriora. En 1989 el 28.4 por

ciento de las familias mexicanas se encontraba por abajo de la *línea de pobreza* (ingresos menores a dos veces el salario mínimo) (OCDE, 1992, p. 21-22). De acuerdo con la CEPAL, en 1989 el 10 por ciento de la población mexicana se encontraba en la pobreza extrema, y el 32 por ciento en pobreza moderada (otros indicadores señalaban dentro de esta categoría al 70 por ciento de la población) (OCDE, 1995, p.13).

En los Cuadros 3 y 4, contrastamos la distribución del ingreso y la pobreza, y los indicadores sociales respectivamente, de México y sus dos socios comerciales.

CUADRO 3: Distribución del ingreso y pobreza en México, Estados Unidos y Canadá

	Coefficiente de ingresos del quintil más alto al más bajo	Porcentaje de pobres¹
México	1984 13.6	1986 51.0
Estados Unidos	1985 8.9	1986 17.7
Canadá	1987 7.1	1987 11.5

¹Porcentaje de personas con ingresos inferiores al umbral de pobreza, definido como: la mitad del ingreso medio, en los casos de Estados Unidos y Canadá; el doble del costo de la canasta básica, en México.

Fuente: OCDE, 1995, p. 116.

CUADRO 4: Indicadores sociales: México, Estados Unidos y Canadá 1990 a 1989

Indicador	México	EE.UU.	Canadá
Tasa bruta de nacimientos (nacimientos por c/mil habitantes)	30.0	16.6	15.2
Tasa bruta de mortalidad (muertes por c/mil habitantes)	5.5	8.6	7.2
% de muertes causadas por enfermedades infecciosas	9.7	1.4 ^a	0.7
Esperanza de vida al nacer (años)	70	76	77
Mortalidad infantil (muertes por c/mil habitantes)	37.0	8.9	6.8
Tasa de fecundidad	3.3	1.9	1.8
Alfabetizados (% de la población de 15 años y mayores)	88	99	99

Años de escolaridad de las personas (de 15 años y mayores)	4.7	12.1	12.1
Matrícula escolar (% de la población en edad escolar)	38	100	98
Consumo diario de calorías <i>per cápita</i>	3,062	3,600	-
% de hogares con:			
Agua entubada	81	100	100
Drenaje	63	99	99
Electricidad	75	100	100
Automóviles por cada mil habitantes	65	568	469
Teléfonos por cada mil habitantes	66	545	577
Televisores por cada mil habitantes	139	814	626

Fuente: OCDE, 1995, p. 118.

Como se puede observar, nos encontramos, finalmente y a pesar de todo, con un país que se ubica perfectamente en el área del subdesarrollo, y no sólo por los indicadores que hemos presentado, porque éstos son sólo manifestación palpable de tendencias mucho más profundas, sino porque dentro del conjunto de las relaciones económicas internacionales el lugar asignado a México no se diferencia en nada al asignado a Argentina, o Brasil, o Colombia, o Venezuela, o Perú, etc. Independientemente del grado de desarrollo de sus respectivas plantas productivas. Si esto es así, entonces el sólo hecho de integrarse con la economía más poderosa del planeta, la de los EUA, que es 19 veces más grande que la de México, no resuelve nada, al contrario, traerá una serie de problemas que en términos más generales trataremos de dilucidar.

En el comercio libre a nivel internacional los países más desarrollados, que tienen ventajas absolutas, de eficiencia, prácticamente en todos los productos (menos en aquellos de origen primario para los que no tienen condiciones de producción) asegurarán el dominio del intercambio internacional a costa de los paí-

ses menos desarrollados. Estos, que solamente pueden vender las mercancías que son capaces de producir a menor valor o aquellas que sólo ellos poseen, invariablemente se verán sobrepujados por los productos más baratos (muchas veces subsidiados) producidos en los países más desarrollados que irremediablemente arrebatarán los mercados a los países subdesarrollados. "El comercio no servirá para eliminar la desigualdad sino para perpetuarla" (SHAIKH, 1991, p. 199). Esta afirmación es importante puesto que una de las panaceas que se manejaron para ofrecer la mercancía del TLCAN fue justamente la idea de que con un libre comercio México se vería beneficiado, como si el problema del subdesarrollo de este país se originara por el hecho de que no había suficiente comercio con los EE.UU.

Pero la cuestión no para ahí, ya que uno de los problemas recurrentes de los países subdesarrollados será el déficit crónico de su balanza de cuenta corriente, déficit que en la mayoría de los casos tenderán a cubrir por la vía de la deuda o aceptando, tanto más mejor, inversión extranjera. Esto es, que de

acuerdo al desarrollo mismo de la relación que se da a nivel del comercio internacional entre países desarrollados y subdesarrollados, para estos últimos existe la permanente tentación de endeudarse, aceptar toda la inversión extranjera que se pueda captar o algún otro mecanismo que les permita la captación de valores para contrarrestar ese déficit crónico en su cuenta corriente. Y aquí, como dice Shaikh (1991), la inversión extranjera es *salvación y condena* para estos países: la desigualdad del desarrollo coloca a la inversión extranjera como la salvación y la condena de los países capitalistas subdesarrollados.

El resultado de las asimetrías iniciales *en el proceso de producción*, trasladadas al plano del intercambio internacional, es que "[...] en el libre comercio, la desventaja absoluta del país capitalista subdesarrollado tendrá como resultado déficit comerciales crónicos y préstamos internacionales acrecentados. Tal país estará con déficit crónico y crónicamente endeudado" (SHAIKH, 1991, p. 198).

Por supuesto que existen otras medidas, ciertamente muy alejadas de la lógica antes descrita, de índole proteccionista, pero se salen no solamente del esquema teórico que estamos analizando, sino de la tendencia hoy predominante de desregulación y liberalización de las economías, particularmente del comercio. Se trata de países inmersos en zonas de influencia de los países más desarrollados y que están bajo los auspicios del capital financiero internacional. Para romper ese grillete los países subdesarrollados tendrían que pensar en tomar ciertas medidas de política económica como es

la introducción de la regulación en las actividades de carácter financiero y de la protección efectiva, esto es, establecer medidas que impidan el libre juego del comercio internacional y sus secuelas.⁶

Volvamos al caso de dos economías de distinto grado de desarrollo en una relación comercial de librecambio. Haciendo un símil con el ejemplo clásico del intercambio entre Portugal e Inglaterra, diríamos:

Nos encontramos entonces con que, según el análisis de Marx, la desventaja absoluta de Inglaterra (México), se manifestará en un déficit comercial crónico **compensado** por la salida persistente de oro. Por otra parte, la mayor eficiencia de Portugal (EUA) en la producción se manifestará en un superávit comercial crónico, compensado por una acumulación continua de oro.

Es obvio que semejante situación no puede seguir indefinidamente. Si consideramos únicamente los flujos de mercancías, a medida que las reservas bancarias de Inglaterra (México) declinan, la credibilidad en la Libra inglesa (Peso mexicano) también baja; eventualmente tiene que derrumbarse, y con ella el comercio entre Inglaterra (México) y Portugal (EUA).

El final no se tiene que producir de manera tan abrupta. Hemos señalado antes que, a medida que las reservas inglesas (mexicanas) disminuyan, la tasa de interés en Inglaterra (México) subirá; de manera correspondiente, al ritmo que el capital-dinero se amontone en Portugal (EUA) la tasa de interés bajará en este país. En algún punto, será ventajoso para los capitalistas

⁶ Sin embargo los países latinoamericanos afectados por la crisis han respondido no con medidas proteccionistas sino con mayores desregulaciones y privatizaciones, como es el caso de México (sector financiero, telecomunicaciones, puertos, electricidad, etc.) y el de Brasil (petróleo, hierro).

portugueses (norteamericanos) prestar su capital-dinero en el extranjero, en Inglaterra (México), en vez de hacerlo en su país.

Cuando esto ocurra, el capital financiero de corto plazo irá de Portugal (EUA) a Inglaterra (México), la tasa de interés en Inglaterra (México) se invertirá y empezará a bajar, mientras la de Portugal (EUA) subirá hasta que, a cierto nivel de flujos de capital de corto plazo, las dos sean iguales. Puede parecer que en este momento la situación fuera equilibrada: Inglaterra (México) con déficit comercial crónico que cubre por medio de préstamos internacionales de corto plazo y Portugal (EUA) con superávit comercial que permite a sus capitalistas hacer préstamos internacionales. Pero esto, desde luego, no es completamente correcto: los préstamos capitalistas se hacen para obtener ganancias (en la forma de intereses). Así, Inglaterra (México) tendrá que pagar finalmente no sólo el préstamo original sino también los intereses. El efecto **neto** debe ser una **salida** de oro de Inglaterra (México), aunque en una fecha posterior. Con todas las demás circunstancias iguales hay que pagar: al final, acosada por déficit comerciales crónicos y deudas acrecentadas, Inglaterra (México) debe sucumbir (SHAIKH, 1991, p. 197-198).

Nos permitimos citar en extenso esta disertación teórica de Shaikh (1991) porque es una exacta descripción de lo ocurrido a México con la crisis que se viene potenciando permanentemente desde que mantiene unas relaciones comerciales masivas con los Estados Unidos, crisis que vendría a *reventar* acicateada por la fuga masiva de capitales que se dio durante todo el segundo semestre de 1994, pero que sólo en los dos últimos meses previos al shock fue de más de 11,100 millones de dólares.

Históricamente el comercio que man-

tiene México con los Estados Unidos, cuando menos desde lo que va del siglo, ronda el 70 por ciento del total, esto lo podemos ver en el Cuadro 5.

La explicación de esta situación tiene mucho que ver con la ubicación de proximidad geográfica, pero también con los modelos de desarrollo, las formas de industrialización y todo el desarrollo económico, por lo menos desde los regímenes posteriores a la revolución mexicana, que en general han sido calificados de conservadores a excepción del cardenista; sin embargo, y como una de las ironías más enigmáticas de la historia económica y política de México, justamente al término del régimen cardenista es cuando se registran los porcentajes más altos de comercio de México con los Estados Unidos en lo que va de este siglo: en 1940 el 89.3 por ciento de las exportaciones estaban dirigidas a los Estados Unidos, nunca se había registrado un porcentaje tan alto de participación de los Estados Unidos en el comercio internacional de México. Y un poco menos sucedía con las importaciones provenientes de los Estados Unidos en relación al total, ya que se cifraba en un 78 por ciento. Estos datos nos hacen pensar que a pesar de las medidas tomadas por los regímenes más progresistas de la historia contemporánea de México, este fenómeno de la *concentración del comercio* se mantiene como un dato inalterable y es lo que explica, en muchos casos, la imposibilidad de los gobiernos para plantear políticas del todo independientes en relación al vecino del norte. Esto es fácilmente comprensible si se considera que la independencia política es un tema poco menos que imposible si no existe

cuando menos soberanía económica, a pesar del abrumador peso de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, relaciones que, por lo demás, para que varíen requerirán seguramente de una

serie de cambios fundamentales no sólo entre México y Estados Unidos, sino de las principales tendencias del comercio y de la economía en el ámbito internacional.

CUADRO 5: Concentración del comercio de México con estados unidos (porcentaje del total)

Año	Exportaciones	Importaciones
1900	79.0	50.9
1910	76.5	58.0
1932	65.4	63.8
1940	89.5	79.0
1950	86.4	84.4
1960	61.0	72.0
1970	70.9	63.7
1980	64.9	67.9
1990	68.8	62.6
1995	83.6	72.5

Fuente: INEGI. *Estadísticas históricas de México, 1990 y Cuadernos de Información Oportuna, 1996.*

Es de destacar que en el año de 1983 las exportaciones hacia los Estados Unidos se ubicaban en un 58 por ciento del total, y tan sólo diez años después, es decir en 1993, este porcentaje subía a 82.4 por ciento. Este salto tan extraordinario se explica porque en esa década México ingresa al GATT (1986), inicia (1991) y concluye las negociaciones para el TLCAN (1993), alterando sustancialmente su sistema arancelario. Los datos que se refieren a las importaciones muestran invariablemente esa tendencia a la concentración del comercio, pero no presentan sobresaltos tan marcados como en el caso de las exportaciones.

En el Cuadro 6 tenemos que para 1993 Estados Unidos es no solamente el primer socio comercial de México, sino casi el único ya que en él se concentra, más del 70 por ciento de su comercio, mientras que Canadá, aunque es el cuarto socio comercial de México abarca solamente el 3.1 por ciento de sus intercambios.

El comercio de Estados Unidos con México representa el 7 por ciento de su total, haciendo de México su tercer socio comercial, después de Canadá y el Japón. Por otro lado, México es irrelevante en el comercio canadiense.

CUADRO 6: Distribución del comercio de Estados Unidos, Canadá y México con sus principales socios comerciales (% del comercio total)

Estados Unidos	
Canadá	17.10
Japón	15.30
México	7.0
Alemania	4.7

Gran Bretaña	4.44
Canadá	
Estados Unidos	69.2
Japón	6.1
Alemania	2.1
Francia	1.4
Corea del Sur	1.4
México	
Estados Unidos	72.9
Japón	5.2
Alemania	3.6
Canadá	3.1
España	2.1

Diario Excélsior: 1993, *cronología económica y TLCAN*, México, 19 de dic. 1993.

Como se aprecia claramente, la concentración del comercio exterior de México y Canadá con respecto a Estados Unidos es muy elevada. Ciertamente para Canadá esto puede traer algunas de las consecuencias que se señalaban en los planteamientos de Shaikh (1991) en el sentido de que el propio librecomercio entre ambos países ahondaría una serie de desigualdades, sin embargo tanto Estados Unidos como Canadá poseen economías con un grado de desarrollo semejante, por lo que los efectos no serán tan asimétricos. Sin embargo, en relación a México las tendencias a la desigualdad, y a que se generen efectos negativos para el desarrollo, es mucho más clara, empezando porque estructuralmente la economía mexicana tiende a especializarse en productos y servicios que no requieren una gran proporción de tiempo de trabajo, de ciencia y de tecnología (productos poco sofisticados o *de bajo valor agregado*) cuyos precios tienden a deteriorarse en el mercado internacional; esto es, Estados Unidos hace valer efectivamente sus ventajas absolutas de producción, por su

superioridad tecnológica y su fuerza de trabajo más productiva, y en aquellos productos en que no es más competitivo echa mano de los subsidios, mientras que México no puede hacerlas valer frente a Estados Unidos, porque además México no está solo en la competencia. Las tendencias hacia el desequilibrio de las relaciones económicas entre México y los Estados Unidos, son sólo un resultado de la extraordinaria integración que en los hechos se ha venido dando por lo menos desde hace un siglo. México siempre ha tenido problemas a lo largo de su historia en su balanza comercial con los Estados Unidos porque invariablemente tiende a adquirirle más productos de los que le vende. Sólo que esta tendencia a lo largo del tiempo se ha agravado más en determinadas coyunturas. Y ciertamente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha creado las condiciones para que esta relación se formalice e intensifique, comprometiendo a los gobiernos a *respetarla*, precisamente en perjuicio de México, a pesar de todas las maniobras propagandísticas que planteaban lo con-

trario.

Este déficit comercial crónico (con excepciones en algunos períodos, debido a las exportaciones petroleras o a las maquiladoras, o en años de crisis donde se reducen drásticamente las importaciones), al no ser compensado por la balanza de servicios dado que ésta es también deficitaria, se ha traducido en un *déficit crónico* de cuenta corriente, déficit agravado en los últimos cuatro años y que, en el momento del estallido de la crisis financiera de México, en diciembre de 1994, alcanzó el 8 por ciento del PIB, más

alto inclusive de lo que fue en la víspera de la crisis de la deuda en los ochenta.

En el Cuadro 7 podemos observar esta situación. El déficit alcanza su máximo en 1994 y como consecuencia de la crisis cae en 1995, debido a la caída de las importaciones. En este año se obtiene un superavit comercial pero incluso así el saldo corriente es negativo, por causa de las remesas de intereses al exterior.

En el siguiente cuadro podemos observar el déficit en cuenta corriente como porcentaje del PIB.

CUADRO 7: Saldo de la cuenta corriente de México en relación al pib (miles de millones de dólares)

Año	PIB (A)	Saldo Cuenta Corriente (B)	B/A
1991	287.2	-14.9	5.2
1992	329.3	-24.8	7.5
1993	362.0	-23.4	6.5
1994	371.2	-29.4	7.9
1995	246.2	-0.7	0.3

Fuente: Banco de México e INEGI

Ante tales desequilibrios también crónicos, se produjo una fuerte entrada de capital extranjero, con la agravante de que a partir de 1989 este toma la forma de inversión de cartera (mercado accionario y valores) como modalidad fundamental, y aunque la inversión directa extranjera ha sido tradicionalmente fuerte en México en términos relativos esta se queda muy atrás. Lo mismo sucede con la deuda por préstamos y depósitos, que viene a ser colosal de nuevo en 1995 ante la caída de la IDE y sobre todo de la inversión de cartera.

La inversión extranjera total pasó de re-

presentar el 1.7 por ciento del PIB en 1989 a 9.2 por ciento en 1993, y en ella cobró una magnitud espectacular la inversión de cartera. Podemos observar en el Cuadro 8 que en 1989 la IDE representaba el 1.5 por ciento del PIB y la inversión de cartera el 0.2 por ciento; para 1993 la IDE es del 1.2 por ciento y la de cartera del 8 por ciento del PIB. En 1994 la situación se nota diferente porque en los últimos meses del año se dio una fuga desenfrenada del capital de cartera- la cual es una de las variables que explican la crisis y su magnitud-, lo que hizo que bajara el resultado anual. En 1995

hay una salida neta de inversión extranjera (-1.3 por ciento del PIB), compensada con deuda (préstamos y depósitos). En 1988 la deuda externa representaba el 58.3 por ciento del PIB, proporción que fue descendiendo hasta el 34.6 por ciento en 1992; aumentó a 35.2 por ciento en

1994 y alcanza el 65 por ciento en 1995 (resultado del *rescate de Clinton*). Después de tantos años de reestructuración, austeridad y ajuste, de paquetes, ayudas y pactos, y de deterioro de la calidad de vida de los mexicanos, la situación está otra vez peor.

CUADRO 8: Inversión extranjera en México (porcentaje del PIB)

Año	IE total/PIB	IDE/PIB	I de cartera/PIB
1989	1.74	1.55	0.19
1990	2.45	1.06	1.39
1991	6.13	1.67	4.46
1992	6.80	1.34	5.47
1993	9.20	1.22	7.98
1994	5.17	2.96	2.21
1995	-1.26	2.84	-4.10

Fuente: Banco de México

Esta composición de los flujos de capital del exterior, en la que predomina la inversión de corto plazo, será decisiva en la rapidez y magnitud en que se quebró el sistema financiero mexicano.

En los países latinoamericanos como Brasil y México, en donde no se tiene regulación bancaria, la inversión extranjera es la palanca fundamental de la acumulación. Dado que, como sabemos, la única manera de financiar la inversión es a través del ahorro privado, el público o el externo, si el ahorro interno (público y privado) es insuficiente, no queda otra alternativa que hacer uso del *ahorro externo*, lo que se va a manifestar en un déficit en el saldo de la balanza de cuenta corriente. Este saldo negativo tendrá que cubrirse a través del capital

extranjero o de una disminución de las reservas. En México y en todos los países latinoamericanos el nivel de ahorro era muy bajo, la balanza comercial casi siempre deficitaria, la balanza de servicios también deficitaria (con algunas excepciones, como Brasil) y en consecuencia una balanza en cuenta corriente deficitaria, lo que explica que hayan ingresado cuantiosas sumas de capital como forma de cubrir estos desbalances. Esto se puede ver en las cuentas con el exterior que registraron una gran entrada de capitales, que luego saldrían, en etapas previas a la crisis en México.

Aquí conviene remitirnos nuevamente a los planteamientos de Shaikh (1991):

Pero sabemos que, en realidad, la ley de costos comparativos de Ricardo es

incorrecta: independientemente de la inversión directa, el intercambio de mercancías, por sí mismo, traerá como resultado la pobreza del país capitalista subdesarrollado. Al contrario, la inversión directa puede ser una 'compensación' de cierto tipo, si bien finalmente intensifica la desigualdad del desarrollo: las entradas de capital extranjero, aunque puedan ser reembolsadas en forma multiplicada debido a las repatriaciones de ganancias son, no obstante, una fuente importante de préstamos a largo plazo para compensar los déficit de comercio crónicos. En esta medida son generalmente preferibles a los flujos de capital financiero volátil sobre los cuales se basan los préstamos a corto plazo. Además, como hemos señalado arriba, la inversión directa puede llevar a la creación de nuevas industrias en el país capitalista subdesarrollado que pueden ayudar a reducir su déficit comercial, así como a aumentar el empleo dentro del país (SHAIKH, 1991, p. 207).

Siempre y cuando no predomine la modalidad de adquisiciones y fusiones, la cual genera el efecto inverso, anulando las supuestas ventajas de la IDE.

Cuando un país tiene problemas de competitividad esto se refleja en su balanza comercial y de cuenta corriente; y, como ya ha quedado claro, de forma natural se produce, a través del comercio internacional, un déficit permanente que normalmente se contrarresta con inversión extranjera y deuda en sus distintas modalidades. El problema aquí radica en que si el país en cuestión va a depender cada vez más de estos recursos para poder nivelar su déficit permanente, si el país no tiene capacidad para generar recursos que le permitan contrarrestar esos déficit sin recurrir al mercado financiero internacional, entonces se supedita a los vaivenes de los flujos de capital del sis-

tema financiero internacional. Lo que se traduce en mayor dependencia y vulnerabilidad.

Como decíamos, a partir de 1989 el país enfrenta déficit corriente y se da un proceso de inversiones extranjeras con modalidades nuevas a través de la emisión de una serie de instrumentos financieros, como bonos o títulos de bolsa que bajo la forma de obligaciones del Estado mexicano encubren una nueva deuda de México con la llamada *comunidad financiera internacional*. En el Cuadro 8 de la evolución de la inversión directa extranjera, se ve un inusitado interés del capital internacional en la economía mexicana, pero esta forma de inversión se estanca o retrocede frente a las nuevas modalidades financieras.

Una nueva era de crisis

La crisis financiera originada en México en diciembre de 1994 y que se extendió a principios de 1995 al resto de América Latina, sería un efecto del generalizado fenómeno de la sobreproducción y la caída de la tasa de ganancia en el sector real de la economía, que ha encontrado en el sector financiero su forma de expresión más idónea. Las crisis en general, y la crisis financiera en particular, fueron durante mucho tiempo *neutralizadas* gracias a que se levantaron contrariedades consistentes en la instrumentación de regulaciones: aplicación de controles al movimiento de capitales; límites a las actividades especulativas y una activa participación del Estado en el mercado de capital. Estas regulaciones impedían la generalización de quiebras financieras. Pero sucede que cuando la

economía global suprime esas reglamentaciones es muy fácil que aflore la crisis. Esto no quiere decir que las regulaciones anulen las crisis, no, ya está demostrado que éstas son inherentes a la propia naturaleza del capital. Lo que sí es cierto es que mientras operaron esas regulaciones la crisis tendió a ser más *suave* o cuando menos a posponerse cada vez que amenazaba.

Sin embargo, como decíamos al principio, en la fase actual del desarrollo del capitalismo se dio una tendencia generalizada a la desregulación. Esta desregulación trajo las consecuencias comerciales y financieras de las que ya hemos hablado, lo cual hace evidente que el país tiene ahora que ajustarse a las condiciones de los préstamos internacionales, como lo ha hecho siempre, cierto, pero ahora con menos capacidad de maniobra a causa de la pérdida de soberanía económica. El Estado ha perdido autonomía relativa frente a la clase económicamente dominante.

Si nosotros analizamos los estudios de factibilidad o las *guías* para los grandes inversionistas internacionales,⁷ encontramos que para un buen número de años la estrella del firmamento, es decir, la recomendación de hacia dónde invertir, era justamente la economía mexicana. Y hacia ella se dirigieron un buen número de capitales, haciendo, inclusive (y esto se puede ver en el número de *Fortune* de 1992) que las inversiones de capital en América Latina⁸ se elevaran sustancial-

mente, muy por encima de las inversiones que se dirigían hacia otras áreas que gozaban de una excelente reputación, como es el caso de los Nuevos Países Industrializados Asiáticos. Aunque las inversiones crecieron más en Argentina y Brasil, y menos en Chile, los inversionistas estaban particularmente confiados en México: "México es el mejor. Está muy próximo a Estado Unidos y ha progresado tanto social como económicamente. La gente ha visto beneficios tangibles" (FORTUNE INTERNATIONAL, 1992, p. 15). Y eso a pesar de que en 1992 se temía que de ganar Clinton las elecciones pudiera no aprobarse la firma del TLCAN.

Ahora bien, en relación a instrumentos más novedosos propios de los mercados accionarios, valores y obligaciones y que operan como títulos de deuda emitidos por el país en cuestión, en México se hizo muy popular una modalidad que se denominó *Tesobonos* (bonos de la Tesorería de la Federación, denominados en dólares y pagaderos en pesos, y generalmente de muy corto plazo). En los tres últimos meses de 1994 su emisión subió 98 por ciento, en diciembre de 1993 los *Tesobonos* representaban el 3 por ciento de la deuda gubernamental y en diciembre de 1994 el 58 por ciento. Este crecimiento desmesurado de los *Tesobonos* colapsó la capacidad de pago del gobierno e hizo insuficiente la liquidez en dólares del sistema financiero mexicano.

Así, puestas todas las condiciones para

⁷ Véase la edición que publica la revista *Fortune International* cada año (particularmente los años 1992, 1993 y 1994) que lleva por título "Investor's Guide".

⁸ Los inversores quedaron impresionados por las

reformas económicas y políticas. Los analistas afirman que si Asia fue descubierta en 10 años, latinoamérica lo fue en 18 meses. (Go abroad for bigger returns). *Fortune International*, n. 1, 22 oct. 1992.

que se diera una crisis en México, ésta se desata el 20 de diciembre de 1994, a escasos 20 días después del relevo presidencial. El peso se devalúa en 15 por ciento y se culpa al conflicto de Chiapas por la pérdida de confianza de los inversionistas extranjeros y la consiguiente fuga de capitales que se da en un breve período de tiempo, acumulando cifras impresionantes con respecto a los capitales que venían saliendo del país cuando menos desde seis meses antes (se estima que en 1994 salieron del país 23 mil 700 millones de dólares; solamente en noviembre salieron once mil). Al día siguiente se opta por dejar flotar la moneda, y ésta pierde en tres días el 60 por ciento de su valor frente al dólar. Las reservas internacionales de divisas se evaporan (17 mil millones de dólares en octubre; 6,500 millones de dólares aproximadamente el 23 de diciembre; 5 mil millones el día 30; 2 mil millones en febrero del 95). La Bolsa de valores cae en picado, las acciones mexicanas en Nueva York se desploman.

Según Camdessus, en aquel entonces director del FMI, la crisis mexicana fue la primera que se da en el nuevo sistema de mercados financieros globalizados, y de allí que fuera fundamental el apoyo internacional. Se temía, además, según sus propias palabras, que “[...] se difundiera la percepción de que habían fallado las reformas basadas en el libre mercado”. Porque en realidad, por inoportuno que parezca a los organismos financieros internacionales, ese es el verdadero significado de la crisis mexicana: el fracaso del neoliberalismo. México cumplió con creces los programas y disciplinas que le impusieron, cumplió con unos supuestos criterios de

convergencia nominal mucho mejor que cualquier país de la Unión Europea, fue, por decirlo con una expresión popular, “[...] más papista que el papa”. ¿Qué pueden reprocharle los defensores del libre mercado si se apegó a todas las recetas del llamado Consenso de Washington? La crisis fue el resultado lógico de ellas.

Recuérdese que la economía mundial pasaba por una seria desaceleración desde fines de los años setenta, sin embargo la esperanza renació para todos a raíz de que la falta de dinamismo de las economías desarrolladas era suplido por el ingente crecimiento de las economías emergentes. Se pensaba que serían el relevo para impulsar a la economía mundial, y de todas las economías o mercados emergentes de quien mejor se hablaba era justamente de México. Cuál no sería la sorpresa de quienes creyeron en esta nueva promesa cuando se desencadena la crisis, y cuál no sería la sorpresa cuando las primeras medidas tomadas por Zedillo demostraron su absoluta ineficiencia: primero se dijo que sólo se devaluaría un 15 por ciento, cuando la devaluación debía ser mayor (se ha estimado que el peso estaba sobrevaluado aproximadamente en un 25 por ciento); luego se presentó un *plan de emergencia* absolutamente tímido, general y titubeante que sólo sirvió para agudizar la desconfianza que se tenía en la capacidad del gobierno para controlar la situación. ¿Qué fue lo que pasó? Mucha de la culpa podría atribuírsele a la forma inepta en que Zedillo manejó la crisis monetaria inicial (se remarcaba todo como un simple error, el *error de diciembre*). Pero el daño también podría

ser atribuido al volumen de capital extranjero de corto plazo, o *dinero caliente*, que había fluído hacia México y otros mercados emergentes, a menudo con muy poca experiencia para respaldar elecciones de inversión" (GREENWALD, 1994, p. 26). Se pasó por alto la dependencia de estos mercados de los elevados flujos financieros del exterior.

Pero la crisis se gestó desde los gobiernos de Miguel De La Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas (1988-1994). México fue uno de los países del mundo que con mayor celo aplicó las recetas de los organismos financieros internacionales. A partir de 1982 fueron doce años de estricto apego a los *programas de ajuste* y a las políticas de *estabilización* (léase privatizaciones, desregulación, austeridad, contracción del gasto público, eliminación de controles y subsidios, compresión de los salarios), y todos los supuestos beneficios se esfumaban en unas cuantas horas a lo largo de la jornada del 20 de diciembre del 94. ¿Dónde quedaron los recursos que se obtuvieron por concepto de la venta de las empresas paraestatales?, ¿a quién beneficiaron?, ¿para qué sirvieron las finanzas equilibradas del gobierno?, ¿hasta dónde se avanzó realmente en la modernización del país? La respuesta a esto es que se vivió una gran falacia y se entraba a la vida real con una economía maltrecha y un pueblo empobrecido y desesperado, sin empleo, sin ingresos y desmoralizado.

Para los menos sofisticados inversionistas en EU, Europa y Asia, la inversión en América Latina de repente ya no pareció tan segura. En la medida que las ventas se expandieron por toda la región, otros

gobiernos adoptaron un discurso en coro de desaprobación para distanciarse de su abatido vecino. Primero los esfuerzos tuvieron muy poco efecto, y el pánico continuó por varios días más. Pero después que la administración Clinton reveló sus políticas de apoyo, las cabezas más frías comenzaron a prevalecer, y para el fin de semana los mercados habían reflatado, y algunos inclusive registrado ganancias (GREENWALD, 1994, p. 27).

El plan de ayuda de los Estados Unidos a México fue seguramente una de las piezas de intromisión y de supeditación de una economía, de un país, de las más descaradas de las que se tenga memoria. Sin embargo esta historia así como tiene un origen también tendrá su fin, pero ¿cuál será este fin?

Una de las condiciones de Estados Unidos para otorgar su ayuda a México fue la de hacer que el gobierno mexicano alterara la naturaleza del control de aquellos sectores que México logró mantener bajo su potestad en las negociaciones del TLCAN; sectores como el petróleo, la electricidad y la energía nuclear que en las negociaciones del TLCAN se logró mantener estatizados. Con las exigencias impuestas por el gobierno de Estados Unidos a México, como condición para otorgar la ayuda para sortear los efectos de la crisis en 1995, empezaron a ser privatizados el petróleo, la electricidad y la energía nuclear.

Pero Estados Unidos no puede cantar victoria. Efectivamente en los hechos (aunque no oficialmente) en el 2009 ya se privatizó el petróleo pero a un costo altísimo para los gobiernos que asestaron el golpe final; ahora habrán de enfrentar las consecuencias de sus actos.

Calderón ya privatizó *de facto* la industria petrolera, afirman expertos

Roberto Garduño

El gobierno de Felipe Calderón viola la Constitución y ha privatizado *de facto* la industria petrolera del país, coincidieron especialistas, técnicos y políticos que participaron en un encuentro ciudadano para conmemorar el primer aniversario de las *tomas* de tribunas en la Cámara de Diputados, cuando se debatía la reforma a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Alfredo Jalife recordó al canciller alemán Otto von Bismarck, quien decía que hay dos cosas de las que es preferible no enterarse: cómo se hacen las salchichas y las enmiendas legislativas. Obviamente, entre ellas también está la reforma energética, porque cuando uno se entera de todos los tejes y manejes que hubo dan náuseas.

El analista de temas nacionales e internacionales afirmó que Felipe Calderón asestó un golpe de Estado silencioso a su propia reforma energética, porque ahora se observa la militarización *de facto*, (la privatización) del petróleo y del gas mexicano.

“Eso lo vimos con la llegada de Barack Obama, cuando Calderón le entregó la transfrontera con todo y sus recursos energéticos al Comando Norte. Ahí se encuentra la cuenca de Burgos. Y el ejército de Estados Unidos, al hacerse cargo del Golfo de México, domina el área donde se encuentran las principales reservas petroleras de nuestro país. Calderón nunca nos ha engañado, quienes estamos engañados somos nosotros. Él tiene gran congruencia y consistencia al aplicar perfectamente la agenda energética de Estados Unidos; él es un niño aplicado en la agenda petrolera de aquel país, que lo está usando para contrarrestar el éxito que tienen Petrocaribe y Petrosur. México se vuelve *de facto* el caballo de Troya, como fue Fox con Bush, y ahora Calderón con Obama para contrarrestar el trabajo de Venezuela”.

El foro, convocado por el diputado de Convergencia Cuauhtémoc Velasco, permitió al ingeniero Francisco Garaycochea advertir que el negocio en México se queda en manos de trasnacionales, las compañías extranjeras de servicio ya controlan, de Petróleos Mexicanos, todas las actividades de explotación que se vienen desarrollando, y el costo de tales servicios para la empresa mexicana es de 20 a 30 por ciento mayor de lo que cobran en Estados Unidos.

No va a haber rentabilidad en aguas profundas. Pemex va a salir perdiendo. Chicontepec y aguas profundas no son rentables, pues el gobierno de Felipe Calderón simplemente se ha dedicado a acatar el consenso de Washington. Yo he participado en muchos foros como éste, y al día siguiente no veo una sola línea escrita en los diarios, y eso es decepcionante.

Para Manuel Bartlett, la industria petrolera en México ya se privatizó. “El petróleo ya no es nuestro. Los objetivos de Pemex ya no son nacionales, pues se viola la Constitución de pe a pa. Los bonos son la privatización de Pemex, y a través de los contratos –coincidió con Garaycochea– la paraestatal va a poder contratar todo. Entonces, ¿qué va a quedar de la empresa, a quién le importa la propiedad cuando el control lo tiene quien explota los recursos naturales?”

El ingeniero Felipe Ocampo manifestó preocupación por el destino de los recursos autorizados para construir la nueva refinería: ¿cómo hacemos para que los beneficios de la construcción de esa refinería caigan en manos de los mexicanos? Estamos empleando las refinerías a 80 por ciento de su capacidad, y por eso cada día se desperdician 300 mil barriles de la capacidad instalada.

Diario *La Jornada*, 25 de abril de 2009, México, D.F.

Conclusiones

Históricamente se han dado tres tipos diferentes de integración económica: entre

países iguales de desarrollo económico relativamente bajo (Centroamérica); entre países de peso económico poco dife-

renciado y desarrollo avanzado (los que iniciaron la CEE); entre países totalmente diferenciados (el TLCAN) donde uno de ellos, Estados Unidos tiene una clara hegemonía.

Cuando se presenta el problema de una relación económica entre países de distinto grado de desarrollo a nivel del comercio y con más razón en un proceso de integración, está demostrado (SHAIKH, 1991) que se producen una serie de resultados asimétricos, no de intercambio desigual propiamente, que consisten en que los países de economías desarrolladas sacan ventajas comerciales permanentes a los países menos desarrollados. Cuando esas ventajas-desventajas se acumulan, se producen una serie de fenómenos que se reflejan en las balanzas de pagos, afectan el tipo de cambio de las monedas y que finalmente desembocan en el derrumbe del país más débil (México) frente a la creciente acumulación de recursos financieros y crediticios a favor del más fuerte (Estados Unidos).

La conclusión que sacamos es que frente a esta clara desigualdad y la indiscriminada apertura comercial, junto con la aplicación de las demás políticas neoliberales, era necesaria una quiebra de las finanzas de la economía de México, en el sentido de que estaban creadas todas las condiciones para que se desencadenara la crisis. Ahora bien, ¿de qué manera y en qué momento se iba a producir esa tormenta financiera que luego tuvo un efecto de dominó en el resto de los mercados emergentes del mundo? En México influyeron mucho una serie de eventos políticos y económicos de coyuntura para que estallara la crisis, pero

su explicación fueron causas más profundas, fueron los grandes problemas estructurales del subdesarrollo agudizados por las políticas económicas en práctica. Las condiciones estaban servidas, y les vino a recordar a muchos que esta crisis puede ser extensiva a todo el sistema en su conjunto.

Aquí también se derrumba un tabú, y es precisamente el de la inmunidad del sistema capitalista ante la crisis. Históricamente la discusión sobre las crisis del sistema ha acompañado al desarrollo del capitalismo cuando menos desde el siglo pasado, y reiterativamente se ha planteado una y otra vez que el sistema capitalista provee de los medios necesarios para superar sus interrupciones en el proceso de acumulación.

Say decía que la oferta crea su propia demanda, Adam Smith hablaba de la mano invisible, David Ricardo planteaba ya la existencia de una tendencia a la disminución de las ganancias, mientras Marx demostraba la inevitabilidad de las crisis. Y siempre que el sistema pasaba por una gran crisis se argumentaba con más fuerza en uno y otro sentido, de los que planteaban la superación implícita de la interrupción del proceso de acumulación y los que hablaban de que se producían grandes alteraciones en el proceso mismo hasta culminar en una nueva espiral dialéctica. Pero quizás nunca como ahora los argumentos se llevaron hasta derivaciones argumentales tan extremas. Ahora con la caída del socialismo que comprendía a un tercio del territorio de la humanidad y que regía en la mitad de la población mundial, los apologistas del sistema capitalista no podían dejar de echar las campa-

nas al vuelo, y construir las más disparatadas teorías sobre el desenvolvimiento del sistema. Para Fukuyama, por ejemplo, la historia se agota entendida como la entendía Marx, es decir que el motor de la historia era la lucha de clases. Ni qué decir de los teóricos de la burguesía que conciben ahora un capitalismo libre de las penurias de las crisis y de las interrupciones en el desarrollo. Sin embargo la realidad es terca y la crisis de los llamados mercados emergentes capitaneada por la crisis mexicana arroja dos resultados dignos de tomarse en cuenta: uno es que el sistema capitalista no descansa de producir desigualdades a todos los niveles y que estas desigualdades no hacen otra cosa que volver más contradictoria la disparidad entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción; el otro, que la crisis de los llamados mercados emergentes no es otra cosa que la antesala de una crisis pendiente de todo el sistema en su conjunto.

El modelo de globalización de la economía, en este contexto, no sería otra cosa que un grado más en el desarrollo del capitalismo, y este paso adicional en la lógica del sistema no anularía la existencia de las contradicciones, por el contrario no haría otra cosa que agudizarlas; se borran las fronteras nacionales en las que se movían los capitales para darse un supermercado de capitales a nivel global; los estados nacionales están despojados casi de cualquier recurso que les permita condicionar de alguna forma el movimiento de estos capitales, su operación especulativa, etc.; la antigua base de desarrollo fundada en la existencia de amplias estructuras industriales nacio-

nales, con fuerte intervención del Estado en la economía, fue borrada. Esta debacle arrastró inclusive a los sindicatos que se habían formado cuando menos desde principios del siglo pasado, un ejemplo dramático es el thatcherismo que en Inglaterra junto con la liquidación de la industria que tenía sus orígenes en la propia revolución industrial, también liquidó las organizaciones de la clase obrera.

La organización capitalista del mundo confiere unas valoraciones muy altas a aquellas economías que más liberalizan, de suerte que hacia donde se dirigen los capitales es justamente a donde hay menos intervención del Estado en la economía, donde se privatizó toda la estructura productiva básica, donde no existen las molestas regulaciones, y esto desencadena una feroz competencia entre los países que tiene como propósito fundamental ofrecer al capital extranjero las condiciones más propicias para su inversión, esto es, la más profunda y amplia liberalización de la economía, (sin embargo lo determinante es la tasa de ganancia).

Y aquí se da un fenómeno que nos puede ofrecer una idea de lo que está ocurriendo en la economía mundial. Las llamadas economías emergentes se enfrentan a una crisis, y se esperaría que esta crisis llevara a los países a sacar las conclusiones pertinentes frente a esta lección en el sentido de volver a ciertas formas de proteccionismo y de intervención del Estado en la economía. Pero lo que está sucediendo es exactamente lo contrario. México como resultado de la crisis liberaliza totalmente el sector financiero y bancario, mientras que Brasil

y Perú privatizan la empresa de petróleos nacionales (México también lo está haciendo pero bajo una forma encubierta). Inclusive estas noticias han hecho saltar de gusto a algunos: "Este año ha mostrado con claridad que el viejo nacionalismo de los años sesenta y setenta ya se acabó", palabras de Claudio Haddad, director ejecutivo del Banco de Inversiones Garantía, el mayor de Brasil, en 1995.⁹

Es verdad que el nacionalismo de viejo cuño ya murió en latinoamérica, pero esto no quiere decir que el nacionalismo sea una etapa ya superada por la historia, por el contrario, precisamente por la forma en que está organizada la economía mundial se hace necesario un nuevo nacionalismo, éste sí un nacionalismo que permita que se desarrollen las fuerzas productivas hasta hacer competitivas a las economías en el plano internacional, y aquí creemos que es necesario sacar conclusiones respecto al modelo de desarrollo implementado por los Nuevos Países Industrializados Asiáticos.

Y es que sólo un nacionalismo de nuevo cuño puede implantar una protección efectiva para las industrias de base nacional, hacer que esas industrias compitan entre sí y estén resguardadas en ciertos aspectos clave de la competencia del exterior; sólo un nacionalismo de nuevo cuño puede destinar cuantiosos recursos para un desarrollo tecnológico y científico propio que permita una independencia respecto a la generación y uso de I+D y de sus resultados; sólo un na-

cionalismo de nuevo cuño puede hacer que el Estado tenga un papel preponderante en la captación de ahorro y en la inversión en sectores productivos; sólo un nacionalismo de nuevo cuño puede regular o intervenir sectores tan vitales para una economía como el financiero y bancario, lo mismo que darle un sesgo a la naturaleza de la obtención de recursos del exterior haciendo preferibles los créditos y su empleo productivo a la inversión extranjera directa y, sobre todo, a la de corto plazo; un nacionalismo de nuevo cuño que se apoye en las masas y que dé una base firme de apoyo a todas estas medidas que son hoy por hoy, las únicas que pueden evitar que un país como México que se encontraba en el zenit de las estimaciones de los economistas a nivel mundial, en un abrir y cerrar de ojos descienda a los infiernos, y todo parece indicar que ahí se quedará por mucho tiempo.

Hemos sostenido que en el sistema capitalista no es posible evitar las crisis, sin embargo, de la diferente forma en que fueron afectados los llamados mercados emergentes se pueden sacar varias conclusiones que se pueden concretar en ciertas medidas a tomar por parte de países que deseen desarrollar una economía autosostenida y con fuerte capacidad de respuesta a los shocks: 1) Protección del mercado interno; 2) Fomento de la investigación y desarrollo; 3) Protección del sector bancario; 4) Control de la inversión directa extranjera.

Sabemos que cualquier idea de nacionalismo choca con la forma en que está organizado el capitalismo a nivel mundial, no en vano se creó ese concepto de economía global. Sin embargo está claro que

⁹ Citado por MOFFET, Matt. Competencia por el capital de largo plazo. *Excelsior*, México, 26 jun. 1995.

la única forma de contrarrestar los efectos nocivos de la perpetuación en el subdesarrollo así como la única forma de neutralizar, que no evitar en el sistema capitalista, las crisis es a través de este nuevo nacionalismo de base popular. Pero un nuevo nacionalismo sólo es el primer paso hacia un cambio más profundo de las relaciones sociales de producción.

Referencias

CEPAL; NACIONES UNIDAS. *Situación y perspectivas: estudio económico de América Latina y el Caribe 1994-1995*. Santiago: CEPAL, 1995.

EL-AGRAA, Ali. M. *The economics of the European Community*. [S. l.]: Philip Allan, 1990.

GRAMSCI, Antonio. *Quaderni del Carcere*. Torino: Einaudi, 1977.

GRAUWE, Paul de. *Teoría de la integración monetaria*. Madrid: Celeste, 1994.

GREENWALD. *Revista Time, USA*, invierno de 1994.

GUERRERO, Diego. *Competitividad, teoría y política*. Barcelona: Ariel, 1995.

GUILLÉN ROMO, Héctor. *Orígenes de la crisis en México*. México: Ediciones Era, 1990.

KENNEDY, Paul M. *Hacia el siglo XXI*. 3. ed. Barcelona: Plaza & Janés, 1993.

MARTI, José. *En las entrañas del monstruo*. Habana: Centro Editorial de Ciencias

Sociales, 1984.

MARX, Karl. *El capital*. México: FCE, 1978.

OCDE. *México 1991-1992: estudios económicos de la OECD*. París: [s. n.], 1992.

PERKINS, Dwight H. et al. *Economics of Development*. New York: W.W. Norton, 1992.

SECOFI. *Tratado de libre comercio de América del Norte: texto oficial*. México: Porrúa, 1995.

SHAIKH, Anwar. *Valor, acumulación y crisis: ensayos de economía política*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.

SMITH, Adam. *Riqueza das nações*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 1999.